

# ACTA SESION N° 39 EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL 2006, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a veintiun días del mes de abril del dos mil seis, siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión N° 39 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de Concejales señores, Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Luis Burgos Sanhueza y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; y las señoras Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario; Cristina Villarroel Aguila, Directora de Protección Civil e Ingrid Melipillán Muñoz, Secretaria Técnica de Programa Comuna Segura.

#### **INASISTENCIA**

No asisten los Concejales señores Roberto Sahr Domian y Oscar Bravo Hidalgo, éste último por encontrarse en la Provincia de Tierra del Fuego.

#### **PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

#### 1. SUBVENCION MUNICIPAL:

Acuerdo Nº 566, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueba otorgar una subvención municipal, por un monto de M\$13.000.-</u> (trece millones de pesos), a la FUNDACION INTEGRA, destinados a solventar gastos operacionales de funcionamiento, mantención y reparación de los jardines infantiles que atiende la institución.

ANT.: 5862-12

#### 2. PATENTES DE ALCOHOLES:

**Acuerdo Nº 567**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba otorgar una patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas, Giro "Cabaret"**, **a nombre de don <u>JULIO CESAR CARCAMO CARDENAS</u>, RUT: 5.843.087-0, para que funcione en el local ubicado en calle Armando Sanhueza Nº1441, de esta ciudad.** 

ANT.: 5877-23

### 3. BASES CONCURSO PUBLICO:

Acuerdo Nº 568, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueban</u> las "<u>Bases del Concurso Público Nacional de Antecedentes para proveer dos cargos de Director de Establecimiento de Atención Primaria de Salud Municipal de la Comuna de Punta Arenas, Ley 19.378, período 2006-2008", conforme a documento adjunto.</u>

ANT.: 5877-17

	Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	
JEMC/CCK/jac		



Acuerdo Nº 569, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueban</u> las "<u>Bases del Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos de personal de Establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal de la <u>Comuna de Punta Arenas, Ley 19.378, año 2006"</u>, conforme a documento adjunto.</u>

ANT.: 5877-16

#### **TERMINO DE LA SESION**

Siendo las 15:50 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

JUAN E. MORANO CORNEJO ALCALDE

CLAUDIA CASAS KARELOVIC SECRETARIA MUNICIPAL

JEMC/CCK/jac	Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	



# ACTA SESION N° 39 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2006, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

## **PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

1.	SUBVENCION MUNIC	CIPAL		
2.	PATENTES DE ALCOH	OLES		
3.	BASES CONCURSO F	PUBLICO		
JEMC	:/CCK/jac	Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chile	na <u> </u>	